

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 04 cuatro del mes de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: la LCP. María Magdalena Báez Jiménez, "Gerente Administrativo" de "SEAPAL VALLARTA" y "Representante del Comité"; el C. Héctor Gabriel Ramírez Flores, Titular de la "Unidad Centralizada de Compras"; Lic. Paulina Alejandra Guerra Joya, en representación del "Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público Propietario" de Propuestas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; por otra parte, asisten como invitados el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, Jefe del Departamento de Tesorería de SEAPAL VALLARTA y el Lic. Omar Everardo López Aguilar, Analista de Transparencia del SEAPAL VALLARTA; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

La LCP. María Magdalena Báez Jiménez, da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

Orden del Día

- Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- 3. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas sin concurrencia N° LPLSC/292/100215/2019, LPLSC/293/100160/2019, LPLSC/294/100198/2019, LPLSC/295/100047/2019, LPLSC/296/100306/2019, LPLSC/297/100200/2019, LPLSC/298/100229/2019, LPLSC/299/100494/2019, LPLSC/300/100425/2019, LPNSC/301/100617/2019 y LPLSC/302/100979/2019.
- Asuntos varios:
- 5. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso. - Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Representante del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

3. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas Locales sin concurrencia números: LPLSC/292/100215/2019, LPLSC/293/100160/2019, LPLSC/294/100198/2019, LPLSC/295/100047/2019, LPLSC/296/100306/2019, LPLSC/297/100200/2019, LPLSC/298/100229/2019, LPLSC/299/100494/2019, LPLSC/300/100425/2019, LPNSC/301/100617/2019 y LPLSC/302/100979/2019.











3.1.- LPLSC/292/100215/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/292/100215/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

- 1. CRUZ REYES JESSICA VANESSA; presentándose personalmente.
- 2. JUAREZ RUIZ RAUL; por conducto de Ricardo Villegas Munguía.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

DADT	CANT	UNID.	DESCRIPCION	Use and the latest the	ES JESSICA ESSA	JUAREZ R	RUIZ RAUL
PART.	CANT.	IN I. UNID. DE	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	2	Unid.	Traje Encapsulado Nivel A SK 3312	\$27,750.00	\$55,500.00	\$29,895.00	\$59,790.00
			SUB-TOTAL:		\$55,500.00		\$59,790.00
			IVA	\$8,880.00			\$9,566.40
			TOTAL:		\$64,380.00	\$69,356.4	

Por lo que, en vista de que todas las propuestas económicas de los LICITANTES exceden el PRECIO PROMEDIO del estudio de mercado y tope presupuestal, de conformidad con el artículo 71 puntos 1, 2 y 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo en lo dispuesto en el punto 24 incisos d), e) y g) y punto 26 incisos e) y f) de las BASES, se DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

3.2.- LPLSC/293/100160/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/293/100160/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTA LA LICITACIÓN.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

3.3.- LPLSC/294/100198/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/294/100198/2019 se presentaron 04 cuatro propuestas presenciales; por parte de:

- 1. PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.; por conducto de Rodolfo Ruiz López.
- 2. GUILLERMO NUÑO COSIO; presentándose personalmente.
- 3. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.; por conducto de Ángel Jairzinho Cuellar Orozco.
- 4. JAIME LUNA RAMIREZ.; por conducto de Ernesto González Vallarta







Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

Cuadro 1 de 2:

PART.	CANT.	. UNID.	DESCRIPCION	PATIÑO M FERRELECTR C.\	ICO, S.A. DE	GUILLERMO NUÑO COSIO	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	100	Mts.	Cable Eléctrico THW-8	\$14.80	\$1,480.00	\$18.93	\$1,893.00
2	100	Mts.	Cable Eléctrico THW-10	\$9.17 \$917.00		\$11.79	\$1,179.00
3	500	Mts.	Cable Eléctrico THW-14	\$4.15 \$2,075.00		\$5.38	\$2,690.00
4	200	Mts.	Cable Eléctrico THW-4	\$36.50 \$7,300.00		\$45.26	\$9,052.00
5	100	Mts.	Cable Eléctrico THW-2	\$57.15	\$5,715.00	\$73.45	\$7,345.00
6	300	Mts.	Cable Eléctrico THW-6	\$23.50	\$7,050.00	\$30.22	\$9,066.00
7	100 Mts.		Cable Eléctrico THW 2/0	\$113.80	\$11,380.00	\$146.27	\$14,627.00
			SUB-TOTAL:		\$35,917.00		\$45,852.00
			IVA	\$5,746.72 \$41,663.72			\$7,336.32
			TOTAL:			\$53,188.32	

Cuadro 2 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	ID. DESCRIPCION	PUMPS S COMPANY, S		JAIME LUNA RAMIREZ.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	100	Mts.	Cable Eléctrico THW-8	\$22.02	\$2,202.00	\$19.35	\$1,935.00
2	100	Mts.	Cable Eléctrico THW-10	\$13.14	\$1,314.00	\$11.60	\$1,160.00
3	500	Mts.	Cable Eléctrico THW-14	\$5.00	\$2,500.00	\$5.60	\$2,800.00
4	200	Mts.	Cable Eléctrico THW-4	\$58.00	\$11,600.00	\$40.90	\$8,180.00
5	100	Mts.	Cable Eléctrico THW-2	\$82.07	\$8,207.00	\$61.40	\$6,140.00
6	300	Mts.	Cable Eléctrico THW-6	\$97.15	\$29,145.00	\$24.04	\$7,210.98
7	100	Mts.	Cable Eléctrico THW 2/0	\$171.85	\$17,185.00	\$116.37	\$11,637.00
		×	SUB-TOTAL:		\$72,153.00		\$39,062.98
			IVA		\$11,544.48		\$6,250.08
			TOTAL:		\$83,697.48		\$45,313.06

Se hace constar que la propuesta económica de PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.; presenta errores aritméticos en la partida número 2, presentando únicamente el importe, por lo que el subcomité opta por subsanar el error; así mismo, la propuesta económica de JAIME LUNA RAMIREZ, presenta errores aritméticos en el subtotal, ambos errores fueron subsanados y quedando como la tabla que antecede.

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 05 cinco de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.









3.4.- LPLSC/295/100047/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/295/100047/2019 se presentó 01 una sola propuesta; por parte de DETECNO, S.A. DE C.V., con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTA LA LICITACIÓN; toda vez que se presentó una sola propuesta, y se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

3.5.- LPLSC/296/100306/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/296/100306/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTA LA LICITACIÓN.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

3.6.- LPLSC/297/100200/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/297/100200/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

- 1. ECOSTA S. DE R.L. DE C.V.; por conducto de Joel González Maldonado.
- 2. SUSETEC, S.A. DE C.V.; por conducto de Eliseo Jerez Sánchez.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	ECOSTA S. DI	E R.L. DE C.V.	SUSETEC, S	S.A. DE C.V.		
		ONED.	DEGGKII GIGK	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe		
7	15	Pzas.	Cargador EDA50	\$1,400.00	\$21,000.00	\$1,087.00	\$16,305.00		
			SUB-TOTAL:		\$21,000.00		\$16,305.00		
			IVA	\$3,360.00		\$2,608.80			
			TOTAL:		\$24,360.00		\$18,913.80		

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 05 cinco de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

3.7.- LPLSC/298/100229/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/298/100229/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del







Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTA LA LICITACIÓN.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

3.8.- LPLSC/299/100494/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/299/100494/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTA LA LICITACIÓN.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

3.9.- LPLSC/300/100425/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/300/100425/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTA LA LICITACIÓN.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

3.10.- LPNSC/301/100617/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPNSC/301/100617/2019 se presentaron 04 cuatro propuestas presenciales; por parte de:

- 1. JAIME LUNA RAMIREZ; por conducto de Ernesto González Vallarta.
- 2. RAUL JUAREZ RUIZ; por conducto de Ángel Víctor Padilla.
- 3. REYNALDA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ.; por conducto de Jessica Vanessa Cruz Reyes.
- 4. UBIK SISTEMAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., por conducto de Fernando Acosta Crespo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

Cuadro 1 de 2:

				JAIME LUN	A RAMIREZ	RAUL JUA	AREZ RUIZ
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	3	Unid.	Modulo Integral de Turnos Electrónicos	\$230,000.00	\$690,000.00	\$180,000.00	\$540,000.00
2	3	Serv.	Servicio de Instalación y Configuración de Modulo Integral de Turnos	\$5,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$45,000.00









SUB-TOTAL:	\$705,000.00	\$585,000.00
IVA	\$112,800.00	\$93,600.00
TOTAL:	\$817,800.00	\$678,600.00

Cuadro 2 de 2:

PART.	CANT.	Co		REYN CONCE HERNÁ		UBIK SISTEMAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	3	Unid.	Modulo Integral de Turnos Electrónicos	\$171,000.00	\$513,000.00	\$190,800.00	\$572,400.00
2	3 Serv.		Servicio de Instalación y Configuración de Modulo Integral de Turnos	\$13,500.00	\$40,500.00	\$3,580.00	\$10,740.00
			SUB-TOTAL:		\$553,500.00		\$583,140.00
			IVA	\$88,560.00			\$93,302.40
			TOTAL:		\$642,060.00		\$676,442.40

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 05 cinco de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

3.11.- LPLSC/302/100979/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/302/100979/2019 se presentaron 03 tres propuestas presenciales; por parte de:

- 1. SERVICIOS INDUSTRIALES ELECTROMECANICOS Y HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.; por conducto de Oscar Contreras Olaya.
- 2. REFRIGERACION Y PARTES PARA COMPRESORES, S.A. DE C.V.; por conducto de por conducto de María Patricia Sánchez.
- 3. JUAN PABLO CABRERA LOPEZ, enviado por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPC ION	INDUST ELECTROM Y HOSPIT	ICIOS FRIALES ECANICOS FALARIOS, DE C.V.	PARTE	RACION Y S PARA ORES, S.A. C.V.		O CABRERA PEZ	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo Import	Importe	
1	1	Unid.	Aire Acondicionado Tipo Paquete 5 TR Solo Frio R- 410	\$56,938.00	\$56,938.00	\$47,448.00	\$47,448.00	\$64,000.00	\$64,000.00	
			SUB-TOTAL:	Į.	\$56,938.00		\$47,448.00		\$64,000.00	
			IVA		\$9,110.08		\$7,591.68	\$10,240.00		
			TOTAL:		\$66,048.08		\$55,039.68		\$74,240.00	





Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 05 cinco de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

4. Asuntos Varios. - En el desahogo del punto, se informa que no hay Asuntos Varios.

<u>5. Clausura de la sesión</u>. - En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día de su realización.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes:

LCP. María Magdalena Báez Jiménez "Representante del Comité"

C. Héctor Gabriel Ramírez Flores "Unidad Centralizada de Compras"

Lic. Paulina Alejandra Guerra Joya

En representación del Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público Propietario de SEAPAL Vallarta

INVITADOS:

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez Jefe del Departamento de Tesorería de SEAPAL Vallarta

Lic. Omar Everardo López Aguilar Analista de Transparencia de SEAPAL Vallarta